

Isbell Middle School

Resumen de la Política de Disciplina Progresiva

La Escuela Intermedia Isbell, como parte del Distrito Escolar Unificado de Santa Paula, sigue una Política de Disciplina Progresiva que tiene como objetivo fomentar un ambiente de aprendizaje seguro y respetuoso mediante intervenciones estructuradas y crecientes en respuesta a la mala conducta estudiantil. Esta política se basa en el Código de Educación 48900 y describe consecuencias apropiadas según la gravedad y la recurrencia del comportamiento.

La política se organiza en tres niveles de intervención: primera, segunda y tercera ofensa. La mayoría de las infracciones comienzan con notificación a los padres y medidas de apoyo conductual, como consejería, contratos de comportamiento y referencias a Justicia Restaurativa para la resolución de conflictos. Las infracciones repetidas o graves pueden escalar a suspensión, cambio de colocación o recomendación de expulsión, especialmente cuando el comportamiento pone en peligro a otros o implica actividad criminal.

Categorías Clave de Disciplina y Respuestas

- **Violencia o Amenazas (EC 48900 a, e, t, .3, .4, .7)**
 - Las primeras ofensas pueden resultar en suspensión de hasta 5 días, intervención policial y contratos de comportamiento.
 - Las ofensas repetidas suelen llevar a recomendaciones de expulsión o colocación alternativa.
- **Armas y Objetos Peligrosos (EC 48900 b, m)**
 - La posesión de objetos peligrosos resulta en suspensión, intervención policial y posible intervención conductual. Armas como armas de fuego o cuchillos pueden llevar a recomendación inmediata de expulsión.
- **Sustancias Controladas y Alcohol (EC 48900 c, d, j, p)**
 - Los incidentes iniciales a menudo implican una referencia a consejería por abuso de sustancias, mientras que las ofensas repetidas resultan en suspensión o expulsión.
 - La venta engañosa o la posesión de parafernalia se trata con severidad desde el inicio.
- **Robo y Daño a la Propiedad (EC 48900 f, g, l)**
 - Se enfatiza la restitución y restauración, con aumentos a suspensión y consejería si las infracciones continúan.
- **Conducta Disruptiva o Desafiante (EC 48900 k)**
 - Las respuestas iniciales incluyen suspensión de clase, referencias a consejería, detención y escuela sabatina. Problemas continuos pueden resultar en suspensión escolar.
- **Acoso, Intimidación y Conducta Sexual Inapropiada (EC 48900 n, o, q, r, .2, .3, .4)**
 - Estas ofensas se toman con seriedad, especialmente bajo las regulaciones de Título IX, con consecuencias crecientes que incluyen suspensión, colocación alternativa y recomendación de expulsión cuando sea necesario.
- **Tabaco, Obscenidad e Infracciones Menores (EC 48900 h, i)**
 - Se comienza con confiscación, contacto con los padres y referencias a consejería, pero pueden escalar a suspensión si se repiten.
- **Integridad Académica y Uso de Tecnología**
 - Copiar en exámenes o tareas resulta en una "F" y notificación a los padres.
 - El uso inapropiado del internet comienza con una reunión con la administración y puede terminar en la pérdida de privilegios de internet.

La Política de Disciplina Progresiva de la Escuela Intermedia Isbell está diseñada para equilibrar la responsabilidad con el apoyo. Su objetivo es corregir el comportamiento de los estudiantes mediante educación e intervención, antes de recurrir a consecuencias más serias, excepto en casos que involucren seguridad, armas o drogas.